

**Caleb Brett Ecuador S. A.
(Una Subsidiaria de Intertek
Overseas Holding Ltd.)**



Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2009 y 2008
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Dictamen del Auditor Independiente
A los Accionistas y Junta Directiva de
CALEB BRETT ECUADOR S. A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

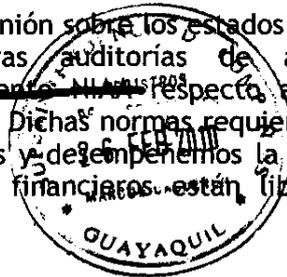
1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de **Caleb Brett Ecuador S. A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Caleb Brett Ecuador S.A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAs respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



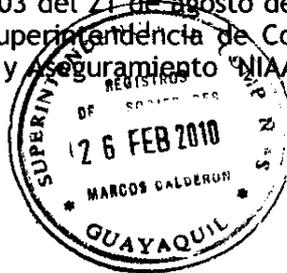
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Caleb Brett Ecuador S. A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Caleb Brett Ecuador S. A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de de Caleb Brett Ecuador S.A. (una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota Q según Resolución No.08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.



Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

*BDO Stern*Febrero 5, 2010
RNAE No. 193

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nancy Gavela-Socia".

Nancy Gavela-Socia

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	(Nota A)	62,688	184,680
Cuentas por cobrar	(Nota B)	437,527	287,605
Gastos pagados por anticipado	(Nota C)	72,442	54,672
Total activos corrientes		572,657	526,957
Compañías relacionadas	(Nota M)	455,818	875,291
Equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos	(Nota D)	139,781	133,360
Cargos diferidos	(Nota E)	8,153	5,912
Otros activos		7,314	7,114
		1,183,723	1,548,634
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota F)	98,810	69,906
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G)	159,653	150,886
Impuesto a la renta	(Nota H)	158,987	108,249
Total pasivos corrientes		417,450	329,041
Compañías relacionadas	(Nota M)	69,479	42,105
Total pasivos		486,929	371,146
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota I)	10,000	10,000
Reserva legal	(Nota J)	16,479	16,479
Reserva por valuación	(Nota K)	(4,372)	(4,372)
Utilidades retenidas	(Nota L)	674,687	1,155,381
Total patrimonio de los accionistas		696,794	1,177,488
		1,183,723	1,548,634

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ingresos por servicios	2,282,825	1,754,815
Costos de operación (Nota N)	1,224,400	935,449
Utilidad bruta	1,058,425	819,366
Gastos:		
Gastos de administración (Nota O)	466,293	432,927
Utilidad en operación	592,132	386,439
Otros (gastos) ingresos:		
Otros ingresos	6,823	9,559
Gastos financieros	(8,436)	(6,050)
	(1,613)	3,509
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	590,519	389,948
Participación a trabajadores (Nota G)	112,226	71,977
Impuesto a la renta (Nota H)	158,987	101,967
Utilidad neta	319,306	216,004
Utilidad neta por acción	1.277	0.864
Número de acciones en circulación	250,000	250,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social: (Nota I)		
Saldo inicial y final	10,000	10,000
Reserva legal: (Nota J)		
Saldo inicial y final	16,479	16,479
Reserva por valuación: (Nota K)		
Saldo inicial y final	(4,372)	(4,372)
Utilidades retenidas: (Nota L)		
Saldo inicial	1,155,381	939,377
Pago de dividendos	(800,000)	-
Utilidad neta	319,306	216,004
Saldo final	674,687	1,155,381
Total patrimonio de los accionistas	696,794	1,177,488

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Estados de Flujo de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,552,376	1,509,317
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(1,713,792)	(1,364,641)
Impuesto a la renta pagado	(108,249)	(31,009)
Otros ingresos, neto	6,823	9,559
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	737,158	123,226
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos	(52,956)	(10,739)
Aumento en cargos diferidos y otros activos	(6,194)	(7,162)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(59,150)	(17,901)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(800,000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(800,000)	-
(Disminución) aumento neto de efectivo	(121,992)	105,325
Efectivo al inicio del año	184,680	79,355
Efectivo al final del año	62,688	184,680

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	319,306	216,004
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	47,948	49,323
Amortización	3,753	9,872
Provisión para participación a trabajadores	112,226	71,977
Provisión impuesto a la renta	158,987	101,967
Baja de activos fijos	(1,413)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(149,922)	(45,965)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(17,770)	(37,027)
(Disminución) aumento en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	419,473	(199,533)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	28,904	(9,696)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(211,708)	(35,786)
Aumento en cuentas por pagar a compañías relacionadas	27,374	2,090
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	737,158	123,226

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Caleb Brett Ecuador S. A. fue constituida el 14 de marzo de 1989, en la ciudad de Quito - Ecuador; con fecha 13 de abril del 2000 cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil. Su objeto principal es prestar servicios en los campos de inspección, control, certificación de existencias y análisis de calidad de productos hidrocarburiíferos y sus derivados, así como también de productos agrícolas, pesqueros y en general de todas las actividades que involucren la necesidad de una certificación de calidad y/o cantidad. La Compañía es poseída por Intertek Overseas Holdings Ltd. (99%) y por Intertek UK Holdings Ltd. (1%).

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Bases de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para la depreciación de equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos, la amortización de cargos diferidos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Cuentas por cobrar

Los documentos por cobrar a clientes se registran inicialmente al valor razonable de los bienes vendidos menos la provisión para cuentas incobrables. La provisión para cuentas incobrables se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de la negociación de los bienes vendidos.

Equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos

Los equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos se encuentran registrados a su costo re expresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipos de laboratorio	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los gastos de adecuación y mejoramiento de las instalaciones del laboratorio, y las certificaciones ISO 9001, son amortizados en línea recta en un período de cinco y dos años, respectivamente.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios correspondientes a inspecciones y análisis de laboratorio, se registran en el momento de la prestación efectiva del servicio.

Costos de operación y gastos de administración

Los costos y gastos se registran en base al método del devengado y corresponden principalmente a sueldos de inspectores por verificaciones de petróleo y derivados en los buques, el alquiler de lanchas, envases utilizados para las muestras de los diferentes productos y el servicio de Courier.

Obligaciones con los trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades anuales del 15% sobre la base de la utilidad anual luego de considerar gastos no deducibles e ingresos exentos para el cálculo del impuesto a la renta anual de la Compañía.

La Compañía registra un pasivo y un gasto por beneficios sociales que de acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana le corresponde pagar anualmente a sus trabajadores.

Utilidad por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las pérdidas o utilidades por acción se deben calcular dividiendo la pérdida o utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Políticas de Contabilidad Significativas

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Caja	1,370	1,270
	Banco del Pichincha S. A.	17,717	164,393
	Pacific National Bank	22,022	8,007
	Banco del Pacifico S. A.	15,606	3,268
	Banco de Guayaquil S. A.	5,973	7,742
		62,688	184,680
B. Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Clientes	427,059	268,006
	Otras	12,887	22,018
		439,946	290,024
	Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	2,419	2,419
		437,527	287,605
	Durante el año 2009 y 2008, la Compañía no ha realizado provisiones adicionales para cuentas incobrables, porque considera que no existen problemas de recuperabilidad de las cuentas.		
C. Gastos pagados por anticipado	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Seguros anticipados	6,906	5,654
	Impuesto al Valor Agregado	65,536	49,018
		72,442	54,672

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

D. Equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Equipos de laboratorio	234,512	224,402
Vehículos	94,660	73,875
Muebles, enseres y equipos de oficina	42,408	47,059
Equipos de computación	67,780	60,932
	439,360	406,268
Menos depreciación acumulada	299,579	272,908
	139,781	133,360

El movimiento de los equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	406,268	395,529
Compras	52,956	10,739
Ventas y bajas	(19,864)	-
Saldo final	439,360	406,268
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	272,908	223,585
Gasto del año	47,948	49,323
Ventas y bajas	(21,277)	-
Saldo final	299,579	272,908

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Otros activos amortizables	6,325	4,145
Certificación ISO 9001 (1)	4,156	12,676
	10,481	16,821
Menos amortización acumulada	2,328	10,909
	8,153	5,912

(1) Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a los valores pagados para la obtención de certificación ISO 9001.

El movimiento de los cargos diferidos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	16,821	66,982
Adiciones	5,994	6,063
Baja en cargos diferidos	(12,334)	(56,224)
Saldo final	10,481	16,821
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	10,909	57,261
Amortización	3,753	9,872
Baja en cargos diferidos	(12,334)	(56,224)
Saldo final	2,328	10,909

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	34,266	12,596
Retenciones en la fuente	39,102	15,742
Otras cuentas por pagar	25,442	41,568
	98,810	69,906

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Obligaciones con los trabajadores	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:	
	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	79,506	41,454
Provisión del año	72,811	68,072
Pagos efectuados	(105,294)	(30,020)
Saldo final	47,023	79,506
Participación a trabajadores: (1)		
Saldo inicial	71,380	48,514
Provisión del año	112,226	71,977
Pagos efectuados	(70,976)	(49,111)
Saldo final	112,630	71,380
	159,653	150,886

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

H. **Impuesto a la renta** La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

Con fecha 26 de mayo del 2009, mediante Resolución No. 215, el Servicio de Rentas Internas designa a la Compañía como contribuyente especial.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	590,519	389,948
Más gastos no deducibles	157,657	89,897
Base para la participación a trabajadores	748,176	479,845
15% participación a trabajadores	112,226	71,977
Utilidad después de participación a trabajadores	635,950	407,868
Base imponible	635,950	407,868
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros 25%	158,987	101,967

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	108,249	31,009
Provisión del año	158,987	101,967
Pagos efectuados	(108,249)	(31,009)
Remanente año 2006	-	6,282
Saldo final	158,987	108,249

I. Capital social Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social está constituido por 250,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de valor nominal de 0.04 cada una.

Al 31 de diciembre de 2009, el 99.99% del capital social de la Compañía equivalentes a 249,975 acciones, le corresponden a Intertek Overseas Holdings Ltd. y el 0.01% equivalente a 25 acciones le corresponden a Intertek UK Holdings Ltd.

J. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no efectuó la apropiación para reserva legal, debido a que el saldo de esta cuenta excede el mínimo requerido.

K. Reserva por valuación Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de los equipos de laboratorio, muebles, equipos y vehículos, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Utilidades retenidas	El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.		
	Los Accionistas de la Compañía mediante Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 14 de Julio del 2009 decretaron el pago de dividendos hasta por 800,000 por medio de transferencia bancaria.		
M. Transacciones con partes relacionadas	Los saldos de las cuentas con compañías relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Cuentas por cobrar:		
	I.T.S. Management	415,898	863,379
	I.T.S. Italia	2,986	9,942
	I.T.S. Inglaterra	2,157	1,465
	I.T.S. Singapore	495	495
	I.T.S. USA	34,282	10
		455,818	875,291
	Cuentas por pagar:		
	I.T.S. USA	67,523	39,776
	I.T.S. Panamá	-	1,494
	I.T.S. Mexico	-	624
	I.T.S. Chile	1,956	-
	I.T.S. Singapur	-	211
		69,479	42,105

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con las compañías relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ingresos:		
Inspección y análisis de laboratorio:		
Intertek International Limited Co.	-	17,877
ITS Italy	24,704	10,020
ITS Perú	7,400	8,400
ITS Singapore	-	1,962
ITS Inglaterra	68,951	28,759
ITS Switzerland	-	4,555
	101,055	71,573
Gastos:		
Por análisis de laboratorio y compra de suministros:		
ITS México	-	3,143
ITS USA	38,289	71,034
ITS Panamá Inc.	732	1,518
ITS Argentina	-	7,527
ITS Chile	1,956	624
ITS Switzerland	-	7,684
ITS Canadá	-	4,530
ITS Singapore	-	211
	40,977	96,271
Por asistencia técnica y soporte técnico - USA	51,285	35,635
Sueldo gerencia general	-	46,771
	92,262	178,677

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

N. Costos de operación

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Costos hidrocarburíferos:		
Personal	412,697	404,644
Suministros	21,286	25,858
Alquiler de equipos	51,051	61,001
Generales	161,293	105,370
Honorarios	51,285	35,635
	697,612	632,508
Costos agrícolas:		
Personal	261,811	138,434
Suministros	5,558	924
Alquiler de equipos	193,325	122,582
Generales	66,094	41,001
	526,788	302,941
	1,224,400	935,449

O. Gastos de administración

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Gastos de personal	175,550	144,823
Amortización y depreciación	51,702	59,195
Arriendos	39,002	35,655
Servicios básicos	28,944	33,736
Mantenimientos	41,662	37,019
Honorarios	28,058	23,271
Correo	28,070	33,332
Otros	73,305	65,896
	466,293	432,927

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

P. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

En el suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se introdujo la siguiente reforma al Régimen de Precios de Transferencia. Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedan exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Presentación de los estados y reportes financieros:

- Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).
- Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).
- Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

- Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.
- Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

Caleb Brett Ecuador S. A.
(una subsidiaria de Intertek Overseas Holdings Ltd.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

R. Ley Reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

S. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de este informe (Febrero 5, 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
